

# POLITICA

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de Castilla o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

DOS EDICIONES DIARIAS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes . . . . . 2 pesetas  
Provincias, trimestre . . . . . 6 H.  
Extranjero, trimestre . . . . . 18 H.  
Número suelto, 10 cts. - Franqueo concertado

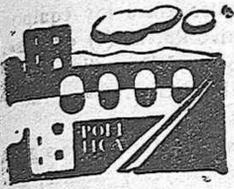
EDICIÓN DE LA MAÑANA

Córdoba.-Octubre, 1931.-Viernes 9

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO

Redacción y Administración: Plaza de la República, 4 :: Teléfono 2022 :: Apartado de Correos 74

Segunda época :: Año II.-Núm 295



## La inquietud del campo

Menudean las huelgas, los conflictos de todo genero en el campo andaluz. Se ha interrumpido el ritmo de las labores, falta equilibrio en la economía de la tierra, se han desorganizado profundamente la propiedad y el trabajo. ¿Cuales son las causas del estado caótico de la agricultura? ¿Por qué en tiempos de siembra y recolección mismos se ha observado que algo muy poderoso impedia el desarrollo de la riqueza del campo y desajustaba sus actividades externas? Hasta ese mismo principio automático de la agricultura que la pone difícilmente en trance de detenerse, porque es un elemento esencial de la vida humana, parecía fallar en la campiña, en la sierra. Ni se trabajaba, ni nadie expresaba amor a las labores eternas de la tierra. Desencanto, desilusión, recelo.

No eran, desde luego, las malas cosechas las que habían puesto a la agricultura en trance de ruina. Años malos padeció el campo y nunca se conoció una época de tan agudo malestar como la que estamos atravesando fatigosamente. Había, pues, un factor moral, un imponderable y éste era el que gravitaba negativamente sobre la agricultura. De hablar con muchos labradores hemos sacado una consecuencia: Ese imponderable es la desconfianza en torno al problema de la propiedad de la tierra.

De la Reforma Agraria se ha hablado mucho y hasta se han anticipado las líneas generales de lo que ha de ser. Pero con todo, los labradores están indecisos. Comprenden vagamente que la República tiene que pagar una deuda con el proletariado y esta deuda ha de saldarse con cargo a viejos privilegios. Es inútil que el Gobierno aconseje que prosigan las labores como si tal cosa no hubiere de ocurrir. Que nadie tema la pérdida, sin compensación, de ningún derecho. El labrador, el ganadero, no ven claro el destino de sus cortijos, de sus dehesas. Y en el fondo su inquietud se basa en realidades. ¿Cómo pueden dormir tranquilos si precisamente en las bases del proyecto de Reforma Agraria hay un criterio de expropiación sin indemnizaciones? Pero aunque no afectara la amenaza más que a una minoría de terratenientes, dueños de enormes fundos, es evidente que este aspecto del problema no puede desglosarse de la totalidad del mismo. El complejo económico, que es la agricultura, está de tal manera articulado que no se puede tocar una sola zona de su superficie, sin conmovirlo todo, hasta en su entraña misma.

Por ello urge, a nuestro juicio, aprobar y poner en vigor la Reforma Agraria, asunto del que depende la tranquilidad del país. Mucho más perentorio, en concepto del labrador, que consulta mohino a la esfinge, que la misma Constitución, pues esta a la postre tiene mucho de metafísico, siendo como si dijéramos, una teoría prebiológica del Estado, mientras que la Reforma Agraria se refiere a la vida misma, a la encarnadura palpitante de la nación.

Vean los legisladores que hasta que no se llegue a promulgar el nuevo sistema que regirá la agricultura, estarán sometidos los campos al desasosiego, a la calentura morbosa. El labrador ha sentido interrumpida su fe. No puede ya considerar inmutable su situación sobre el campo. Ve aproximarse una nueva era que lo desplaza de su antigua jerarquía. ¿Cómo sembrar? ¿Para qué sembrar si este cortijo es probable que mañana no sea mío? Las ideaciones del labrador se aproximan mucho a estas formas de duda material.

Tocante al jornalero, su actitud apenas varía con relación al núcleo de la cuestión. ¿Puede decirse que esté interesado en asumir la máxima responsabilidad de ser a su vez labrador? ¿Tiene ese apego entrañable del labrador a sus surcos? ¿Está decidido a ser parte activa y disciplinaria en los primeros ensayos de colectivización de la tierra que la República va a emprender, o prefiere que le den un cacho de campo y lo dejen solo en él, con los suyos? Cualesquieran que fueren las direcciones del pensamiento del jornalero en lo esencial, es evidente que a estas horas no han sido formulas aún, sino por minorías excepcionales.

No parece sino que el campesino es indiferente a la pasión del labrador. Aquel pide jornal, nada más, cuando éste llora por su tierra. Quiere decir, que el jornalero está aún sin adquirir conciencia de su elevación, o, acaso, está en lo fijo, y estimando la propiedad accidental, solo se preocupa de lo eterno que es el trabajo y cuida de que no falte, de que esté bien ordenado y bien remunerado. No deja de ser sintomático que el decreto sobre arrendamientos colectivos y aun el proyecto de Reforma Agraria hayan sido acogidos con cierta despreocupación, por parte de los jornaleros.

En cambio, como el trabajo falta, porque está evidentemente desorganizado a causa de la angustia de los labradores, de sus dubitaciones y desconfianza, los campesinos se sublevan y recorren torvamente los predios, y claman a las autoridades y amenazan con instaurar su régimen libertario, imposible desde que empieza por volver la espalda al imperativo de las leyes económicas.

Nos parece haber diseñado con alguna exactitud el mal de Andalucía. El desequilibrio de la agricultura es de procedencia moral. La confianza ha muerto, como un ave, sobre la besana. ¿Qué harán las Cortes para que no se descomponga el sistema agrícola tan hondamente que aumenten los sabores y el hambre cierna sus alas negras sobre estos campos fatalizados? ¿Cómo devolver la confianza al labrador cuyas labores no estén amenazadas de transformación? ¿Cómo traducir exactamente la voluntad de los jornaleros? ¿Cómo acoplar uno y otro intereses en un solo designio de salvar el trabajo de la tierra y que ésta no deje de dar sus frutos y sus esperanzas?

EN SANTAELLA

## Un acto de sabotaje

En el cortijo de este término, llamado «Mingo-Illán», uno de sus arrendadores, José Velasco Baena, natural y vecino de Puente Genil, al niño de 12 años Rafael Tudillo Muñoz, también del mencionado pueblo, que trabajaba en dicho cortijo, cometió la barbaridad de darle una paliza, que le produjo varias contusiones.

Los obreros de esta localidad que se encontraban allí trabajando, empu-

## El adecentamiento de las barriadas

El señor gobernador civil ha anunciado que próximamente dispondrá de fondos para atender a las necesidades del paro obrero, con cargo al nuevo crédito de diez millones que el Gobierno destina a Andalucía. ¿Podría emplearse parte de ese dinero en adecentarse las barriadas? En traídas de agua, en pavimentación, en higiene, tres cosas que están pidiendo a gritos esos simpáticos focos de población del extrarradio. Una de las mayores responsabilidades de los antiguos Ayuntamientos ha sido la de haber abandonado las barriadas a su suerte, sin hacer por ellas nada. No haberlas sometido al plan general de ensanche, ajustando a una disciplina estética las edificaciones. No haberlas dotado de cuanto la higiene requiere elementalmente.

Ahora, con parte de la suma que el señor Valera Valverde aplicará a trabajos que enjuen el paro y sean al mismo tiempo necesarios, pueden recibir las barriadas un gran beneficio. Nosotros, en nombre de los habitantes del extrarradio, le rogamos a la primera autoridad de la provincia que estudie el asunto. No puede permitirse que Córdoba esté encerrada en un cinturón bochornoso de calles fangosas, y ya que el Ayuntamiento no hace nada por ellas, hágalo el señor gobernador civil.

Informaciones comentadas

## La «españolidad» de la emperatriz Eugenia

He aquí un nuevo libro publicado en París, evocando la memoria de la Emperatriz Eugenia. Hace poco, Octavio Aubry, especialista indagador de las menudencias históricas del Segundo Imperio, publicaba una biografía de Napoleón III; la ha completado ahora con la biografía de la linda española que asaltó el trono de Francia.

Después de la muerte de esta mujer singular, que sobrevivió a los más extremados dolores y a las catástrofes espirituales más atribuladoras, se ha despertado en el país vecino una morbosa curiosidad de la vida íntima de la Emperatriz.

Dijérase que no se la conoció bastante, que no se la interpretó y juzgó lealmente durante el período de su portentoso encumbramiento, que la novelera Francia quiso vivir con Eugenia misma, como un cuento de hadas. Ahora, más que hacerle justicia, pretenden los numerosos historiadores que cuentan sus hechos y recogen sus palabras, presentarla como una sugestionadora fatal que tuvo entoncés a Napoleón III y lo manejó como un niño y lo arrastró a los errores políticos y militares que derrumbaron el Imperio.

Extranjera que no poseía el genio francés y no supo interpretarlo y amarlo... Esto es todo. Se le llama la española, como a María Antonieta se le había llamado la austriaca. Y he aquí que aporta al trono su espíritu imperativo, dominante, arbitrario, bravo, reaccionario, orgulloso, fanático, que según los historiadores franceses es trasunto del genio español.

Hace pocos meses, un diplomático italiano, el conde Sforza, que había conocido a la Emperatriz destronada en su residencia de Fernborough Hill, publicaba en la Revue de París unas curiosas memorias. En ellas lo más interesante era el reiteramiento con que hablaba el narrador de la españolidad de Eugenia de Montijo.

«Mientras más la conozco—escribe Sforza,—más me convenzo de que su vida francesa e imperial no había sido para ella más que una especie de en-

sueño. No solo la Emperatriz, sino la francesa, había desaparecido en ella; lo único verdaderamente viviente que se encontraba en su espíritu era puramente español».

Después de su muerte. El conde Sforza visitó Farnborough. Uno de los benedictinos franceses allí instalados le dice: «Habla constantemente de España y frecuentemente en español. Quería que se la tuviera por española; más aún; quería que llegada su muerte, su ataúd se cubriera con una bandera española...» Un poco cínicamente, el supuesto fraile revela al diplomático que no se cumplió esta postrera voluntad de Eugenia. El ataúd, llegado de España, donde logró morir Eugenia, fué envuelto en una bandera francesa.

¿Ha influido el relato de Sforza en Octavio de Aubry para componer su libro *L'Imperatrice Eugène...? ¡La Española!* A través de toda la obra, página por página, se revela este odio, este menosprecio, este desdén, esta incompreensión del origen de Eugenia. Cuanto hay en ella de original, de genial, de inexplicable, de superioridad, procede, no de su talento, o de su espíritu, sino de la influencia de la sangre española que corre por sus venas.

Piensen así, no sólo todos los franceses y los cortesanos mismos que la adulan, sino su propio hijo, acaso el Emperador también. Un día el príncipe, el amado Eugenio-Luis, teniendo apenas ocho años, le dice:

—Mamá, ciertamente habláis bien el francés; pero, al cabo, sois una extranjera y no conocéis los matices de la lengua.

Poco después, tras una reprimenda de la Emperatriz, se sorprendió al niño hiriéndose con un cortaplumas en la mano. Cuando se intentó sujetarle, se debatió, gritando:

—Quiero herirme para expulsar de mis venas la sangre española que tengo... No quiero tener más tiempo sangre española... No quiero tener más que sangre francesa!...

Más adelante, cuando el desastre de la expedición a Méjico para sostener en el improvisado trono a Maximilia-

...jados por un impulso de altruismo, intervinieron en defensa del niño, siendo después despedidos por el patrono, tachándolos de dominantes en casa ajena.

El niño fué reconocido por el médico titular y el patrono fué conducido por la Guardia civil ante el juez municipal para tomarle las debidas declaraciones, quedando las demás diligencias a disposición de este juzgado.

Corresponsal

## Estuches de compases

desde 4 ptas. Magnifico surtido

Librería Luque :: Córdoba



—Pero, hombre, ¿por qué me pone dos pesetas de desperfectos? Siempre se ponen, señor, porque los clientes suelen romper algo al nocer el importe de la cuenta.

# LOS PUEBLOS

no y Carlota, los cortesanos de Napoleón difunden por París que todo ha sido iniciativa y obra de la Emperatriz. El jefe de la policía secreta, que despachaba a diario con el Emperador, le informa:

—Afortunadamente, todo París hoy, y toda la Francia, dicen unánimemente: «La culpable es la española».

La Emperatriz, que entraba en el despacho, ha escuchado el agravo y lo ha recogido, gritando y alzando los crispados puños en alto:

—La española... Yo soy francesa, pero demostraré a mis enemigos que los trataré como español!...

Rocheftort, combatiendo al Imperio, ha marcado con unos apodos de ludibrio a la familia imperial: *Badinguet*, *Badinguette* y *le petit Badinguet*... Al saberlo Eugenia pide que se castigue el agravo, que se encarcele a Rocheftort, que se suprima su periódico...

—Se gobierna así en España— responde Napoleón—. Aquí no es posible atentar contra la libertad de pensamiento y de palabra...

Eugenia, oyéndolo, se desmaya y grita y ríe, poseída de un ataque de nervios a la española. No sólo en la ira... Aubry advierte que la temporada en Biarritz es un desenfreno de españolidad. Dijérase que la Emperatriz quiere españolizar a Francia. Cuando en las fiestas palatinas la ve pasar bailando gentil y vaporosa, como si las francesas no fueran danzarinas hasta enloquecer, el autor escribe: «Placer completo del cuerpo, Eugenia ama la danza en *madriüeña*.» ¿Cómo en *madriüeña*? ¿Qué estúpida insidia encubren estas palabras? «De joven —agrega— no dejaba el baile sino cuando se sentía desfallecer...»

Seguiríamos encontrando textos semejantes. La bibliografía de la Emperatriz Eugenia se ha enriquecido en estos últimos años con 25 o 30 tomos poseídos todos del mismo prejuicio. *La española* no podía resignarse a ser una figura decorativa en el Imperio. Necesitó, espoleada del genio español, dominar a su marido, intervenir en la política, mandar, gobernar, repartir gracias y mercedes, proteger a los partidarios y vengarse de los enemigos; en suma, caciquear, como su madre había caciqueado en España.

He aquí cómo define Sforza esta españolidad, que perturbó con su intriga la historia de Francia: «Contemplando a Eugenia me preguntaba si era orgullo o vanidad, reciedumbre de carácter, o simplemente, bajo apariencias brillantes, insensibilidad...» Y nada más.

¿No hay en España quien restaure los verdaderos caracteres de esta gran figura histórica?

Dionisio Pérez  
(Prohibida la reproducción.)

Rogamos a nuestros corresponsales y colaboradores de los pueblos, que nos trasladen sus originales escritos con claridad, pues muchos son ilegibles y nos vemos obligados a no poder publicarlos. Asimismo nos es imposible mantener correspondencia sobre ellos.

## RICARDO ONOFRE

Vinos de Moriles  
San Hipólito, 4 = Teléfono 3257

## VENTA DE SAN JOSÉ

Vinos de las mejores marcas y pollos a 8 ptas.  
Carretera Trassierra :: Teléfono 1518

## Anuncie en POLITICA

## Cañete de las Torres

Gran partido de fútbol

Con motivo de la feria de San Miguel celebró el día 29 un partido de fútbol entre el Gimnástica de Cañete de las Torres y el Club Recreativo de Córdoba.

A la hora de empezar el partido presenta el campo un aspecto brillante, pues el anuncio del Club cordobés había despertado enorme expectación.

Saltan al field, entre el aplauso del público los Gimnásticos y acto seguido los del Recreativo, que también son acogidos con una ovación, los cuales, tras unos minutos de entrenamiento, son llamados por el árbitro para hacerles las recomendaciones de rigor.

Elige campo Melero, capitán del Recreativo, y sacan los gimnásticos que, tras una vistosa arrancada, pierden el balón en la defensa del Recreativo, cuya delantera hace dos incursiones al marco contrario, modelo de vistosidad y precisión, hasta que en un rechace del defensa derecho de la Gimnástica, que está demostrando su gran clase, recoge el balón Federico, el cual lo pasa a Mereio, que sorteando a dos contrarios, lo cede a Majavaca, y éste al extremo izquierdo, el cual corre la línea y centra, recogiendo el esférico Ortiz, que lo incuistra en la red de un chupinazo formidable ante los ojos atónitos de los espectadores que comentan la gran jugada de la delantera cordobesa.

La línea media del Recreativo, por su falta de entrenamiento, es incapaz de contener la delantera de la Gimnástica, que en un ataque a fondo consigue empatar por mediación de su delantero centro al recoger un buen pase del ala izquierda.

En el segundo se acentúa el agotamiento de la línea media del Recreativo, sobre todo, el medio izquierda, poniendo cerco los muchachos de la Gimnástica a la portería de Madueño, el cual se multiplica para detener los tiros de los delanteros contrarios.

Por negligencia del árbitro se endurece el juego, resultando lesionado un jugador de la Gimnástica, el cual es retirado del campo.

Al final del partido el dominio es eterno, tejiendo ambas delanteras bonitos avances, y ya en las postrimerías del encuentro, cuando los espectadores auguraban un empate, en un avance de la delantera gimnástica, cuando el balón había salido a kik, lo recoge el ala derecha y lo manda a la red, dando el árbitro por válido este goal, ante el asombro general del respetable. Y a poco termina el partido.

Distinguieronse por la Gimnástica la defensa y los extremos, y por el Recreativo, el portero, que estuvo en todo momento muy oportuno y seguro, y el tresillo delantero.

Los equipos se alinearon. Por la Gimnástica: Fernando; Pedro, Benito; Valiente, Soler, Pompas; Huertas, Casero, Alfonso, Antonio y Flores, y por el Recreativo: Madueño; Villalba, Eduardo; Tani, Fede, Morenc; Eusebio, Ortiz, Melero, Majavaca y Rubio.

En el domicilio social de la Gimnástica fueron esplendidamente obsequiados los jugadores del Recreativo y su directiva, entre la que tuvimos el gusto de saludar a su presidente señor Cuevas.—Pe-cu-to.

Toda la correspondencia al APARTADO NÚM. 74

## Posadas

Cosas dignas de anotarse

Leído que ha sido en ésta la noticia publicada en POLITICA sobre abusos cometidos en Almodóvar sobre el casamiento civil que ha ilegado a costar más que si hubiera sido efectuado en Ginebra, he de advertir que en todas partes cuecen habas, pues en ésta, desde que se instauró la República, se han efectuado tres casamientos civiles y han tenido un costo de 63 pesetas. A lo que obedece ya lo averiguaremos, pues no estamos conformes en que se abuse de esta manera de los ciudadanos que creyeron que al implantarse la República, si no todos, algunos abusos se suprimirían.

En el boletín de «Administración Práctica» del mes de Agosto del corriente año lo explica claro y terminante: que se debe dar toda clase de facilidades por los Juzgados municipales, o sea que no se debe de llevar nada más que los gastos de papel, que, a lo sumo, puede costar 12 pesetas. Estas y otras muchas cosas que se han de ir aclarando en ésta, pero en serio, pues el pueblo que vió nacer la República, con el anhelo de verse respetado y orientado por buenos caminos, no está conforme en seguir haciendo el «indio» y recurrirá a lo legal y trepe quien trepe.

Corresponsal

## HOTEL ORIENTE

El más nuevo y céntrico. Casa especial para viajeros.  
Servicio de bodas y banquetes  
Gran Capitán, 21 Teléfono 2255

## Espiel

Por la consolidación de la República

Como decía en mi anterior que estaba dispuesto a escribir con la benevolencia del director, pues me desafían los comentarios del pueblo a purificar y justificar mis palabras, que son justicia y no elocuencia ni personalismos, porque los pueblos y los hombres nos justificamos con las obras y no con los dichos, y por algo se eleva el pueblo de Espiel a la nobleza por su hidalguía.

Por ser significativos los efectos de la conducta republicana, que hasta ahora sólo beneficios nos ha reportado y tranquilidad a los amigos y enemigos políticos, me permito transcribir estas líneas, que me llenan de júbilo y satisfacción, porque vengo a confirmar la verdad de los republicanos de la izquierda de ésta, no teniendo deseos de escribir ni tiempo, pero es tan hondo el surco de esas labores que vienen haciendo los políticos contrarios, que no pudiendo ya consentir que santigüen a mi pueblo con ruedas de nabo, como en su política anterior, donde la verdad siempre quedaba envuelta en el torbellino de sus obras anteriores, no debemos permitir que se introduzcan entre nosotros, pues su

idea es apoderarse de la bandera para refugiarse y parapetarse en ella y matarnos a traición como en tiempos de la monarquía, pues a ellos les importa poco que se llame republicana o monárquica y no le quede más que el nombre.—Juan Abril.

## Rute

Foot-ball

El domingo 27 del pasado se celebró un encuentro entre los equipos locales Deportivo Ruteño (a) «Rojos», segundo equipo, y el Deportivo Pablo Iglesias (a) «Los Gallos», primer equipo.

Se alinearon en la forma que sigue: Rojos.—Moño; Reyes y Gómez; Simi, Raimundito y Dengue; Molina, Canuto, Pepe, Cortijo y Serrano.

Gallos.—Sermones; Félix y Mateo; Arenas, Cubero y Ariza; Pascual, Cobos, Pacorro, Borrego y Fernando.

Arbitró el señor Padilla, muy imparcial.

Comienza el primer tiempo sacando los Gallos, cuyo avance es rechazado por Reyes. Un faut de los gallos, que bombea Raimundito, y Serrano no sabe recogerlo.

Reyes salva un tremendo choot originado por una mala salida del Moño. (Silbidos y aplausos.)

Comienzan los manos, que el árbitro, por tranquilo, no ve. Un centro de Cubero, que los defensas Rojos entretienen, originando por ataque al Moño el primer tanto, que introduce Pacorro a favor de los Gallos. Rabia en los Rojos, que adelantan con bonito juego de cabeza. Un centro fenomenal de Molina; Pepe remata rozando el larguero.

Grandes despejes de Raimundito, que no tiene quien las recoja. Gómez despeja un choot de Fernando, que el Moño había rechazado pésimamente. Avanzan Gallos, y Reyes hace corner, que el mismo despide; centra Molina, pero un nutrido grupo de jugadores en la puerta de los Gallos dan lugar a un saque neutral. (Silbidos.) Raimundito (el mejor de los 22) salva un tanto en una salida de los defensas por su buena colocación.

Arremeten los Rojos y Cortijo combina de cabeza a Molina, que de preciosa izquierda hace pasar en ángulo el esférico a las mallas. (El público pide penalty a los Gallos, pero el árbitro marca el goal de empate.)

Suntuosas paradas de Sermones y el miedo de Reyes pone en peligro la portería Roja.

Segundo tiempo.—Sacan Rojos, que, en avance, dan lugar a un bonito plonjeón del guardameta Gallo.

Reyes, atenuando un poco el miedo, despeja bien. En una arremetida de los Gallos, la puerta Roja se ve en peligro por el aceleramiento del portero. Penalty a los Gallos, que Raimundito perdona, y Reyes (sin miedo) salva el que podía ser segundo tanto. Dejación de ambos equipos, resultando algo aburrido; pérdida de tiempo con tendencia por los Gallos a expulsar el balón fuera. Termina el encuentro con grandes despejes de Reyes, que el público aplaude.

Por los Rojos se distinguieron: Raimundito, Molina, Gómez y Reyes, y por los Gallos: Sermones, Mateo, Fernando y Pacorro.

Se recomienda a los respectivos capitanes un poco más de entrenamiento para sus equipos.—L. y M.

MON

GRAN BAR

Francisco Bernal Muñoz

Depositarío de la Cerveza

MAHOU

y el Vermouth

G. R. A.

Plaza de la República :: Teléfono 2273

CÓRDOBA

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Medio Vermouth con tapa, 20 cts.

Litro, 1'25 ptas.

## JOSE ANGEL AÑON GARCIA

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA

Doce de Octubre, 10

Telefono núm. 1-7-45

C O R D O B A

La excelente calidad de los productos de esta Casa, la acreditan hoy como una de las primeras de España. No compre sin antes consultar precios.

La viga en el ojo ajeno y la paja en el propio

## Inglaterra ¿estará regida por energúmenos visionarios?

Recordemos, si es que todavía lo recuerda alguien más que algunos periodistas, aquel artículo aparecido en un espeso diario de la mañana, en el que se afirmaba, contra toda razón y realidad, que la Generalidad de Cataluña estaba regida por energúmenos visionarios. Imaginemos que ese periódico aparece en Liverpool o en Manchester, y que, lleno de fervor conservador, enjuicia la situación de Inglaterra y el motín sordo de la marina de guerra británica. En la requisitoria van desfilando todas las decadencias inglesas. Pasa la joven Irlanda, vencedora de la vieja Inglaterra. Pasan los Dominios, en acentuada insolidaridad con el Imperio. Pasa el ejército de los sin trabajo, cada vez más alborotado y nutrido. Pasa la Hacienda agrícola y la libra esterlina en entredicho. Pasa la Banca inglesa, gritando socorro a Francia y a América. Pasan, en fin, los marinos de guerra con los brazos caídos, entre el asombro de las gentes inglesas, que les creían tan incommovibles y firmes como los acantilados de las costas. Y el periódico conservador, iracundo, grita a Inglaterra: «Tus altos puestos de mando, tu Gobierno, están compuestos de energúmenos visionarios.»

—Pero si todos los problemas son tratados moderadamente—se le respondería.

Pero el periódico espeso de la mañana se revolvería contra la objeción. ¿Cómo—diría—, por ventura no es cierto que el Poder fué entregado a los laboristas, que venían a quebrantar todas las tradiciones inglesas? ¿Por

ventura, con demagogia económica, no se entregan diecisiete chelines semanales a todo obrero sin trabajo, proclamando así que Inglaterra es un imperio de trabajadores y que éstos tienen derecho a los bienes imperiales? Y de esto a la concepción soviética, ¿qué hay sino un paso, que puede ser salvado en cualquier momento de indisciplina social?

—Eso son sofismas, y al contrario, es una política inteligente y previsora la que entrega un subsidio a tres millones de obreros que podrían, un día de insurgencia, entrar, nuevos bárbaros, en el Capitolio de Londres—se objetaría.

El periódico espeso de la mañana volvería a responder:

—Ahí tenéis los resultados demostrativos de vuestra política de energúmenos visionarios y soviéticos; la marina de guerra inglesa se insubordina y esto nunca se vió en los siglos y esto era inconcebible en Inglaterra, y Chamberlain, a quien tanto amaba y admiraba el pueblo inglés. Chamberlain, «el abuelo», dice que no serán tomadas medidas disciplinarias contra los marinos huelguistas. Bajo la bandera inglesa no hay más que el caos y la indisciplina social y el principio de autoridad en quiebra. Los altos mandos de Inglaterra están en manos de energúmenos visionarios.

El señor Esteve de Liverpool, Manchester o Londres, ante el artículo del periódico conservador, daría unos solemnes cabezazos de aquiescencia.

M. A.

mentir las noticias alarmantes respecto de aquella huelga.

—El alcalde de Pedro Abad y el presidente del Centro Obrero, han visitado al gobernador para interesarle destine parte de la subvención para obras al pueblo de Pedro Abad que carece de término y está falto de obras municipales.

El gobernador ha prometido resolver seguidamente.

### Reuniones

Mañana, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo, se reunirán los obreros carreros, faeneros y similares para asuntos de interés.

### Mitín en Fuente Palmera

Los diputados socialistas señores García Hidalgo y Martín Sanz, han sido invitados a un mitín para el día 15 del actual, por las sociedades obreras de Fuente Palmera.

## Juventud Socialista

Hoy, a las nueve y media de la noche, se celebrará junta extraordinaria.

Los puntos que han de tratar son:

- 1.º Cuestión de confianza del presidente.
  - 2.º Dar cuenta sobre el ingreso en la Federación y los carnets.
  - 3.º Labor realizada por la directiva.
  - 4.º Presentación de cuentas por el tesorero.
  - 5.º Movimiento de asociados, lectura de solicitudes.
  - 6.º Preguntas y proposiciones.
- Todos los afiliados deben considerarse debidamente citados por medio de la presente.

## Riña sangrienta en Montalbán

Ayer ingresó en el Hospital de Agudos un hombre gravísimamente herido, procedente de Montalbán, llamado Andrés Cantillo García, el cual presenta una herida por arma de fuego, sin orificio de salida, a la altura de la fosa iliaca derecha.

Dicha herida le fué causada por Francisco Cañete Ruz en el citado pueblo, con cuyo sujeto había reñido, y el cual también resultó herido, aunque levemente.

El Juzgado instruye el sumario correspondiente y el hospitalizado tiende a mejorar de sus lesiones.

## De la provincia

MONTEMAYOR

### Atentado

Se sigue sumario contra el vecino de ésta Antonio Carmona Luque, por atentado, contra Carlos Torres Expósito y guarda jurado Angel Zafra Moreno, en 30 del pasado Septiembre.

## Gobierno Civil

# La Guardia civil domina la situación de Villanueva de Córdoba, aunque los huelguistas continúan causando daños en los campos

A las cuatro y media de la madrugada regresó de Villanueva de Córdoba el delegado gubernativo don Gabriel Delgado.

Ha manifestado a los periodistas que el carácter de la huelga general planteada en aquel pueblo es francamente revolucionaria, organizada por elementos comunistas que allí son numerosos.

Dijo que la situación en Villanueva de Córdoba es muy delicada. La mayoría de los obreros han huído al campo, entregándose al saqueo y al pillaje. En varios cortijos mataron el ganado.

A varias ovejas les cortaron las patas y las dejaron abandonadas en el campo.

Los grupos se llevaron las aves de corral y los conejos, arrojando al suelo la bellota y la aceituna con el propósito de destruirla.

Durante el primer día de la huelga los obreros circulaban por el pueblo en grupos llevando pistolas y escopetas, pero al informarse de la rápida presencia de las fuerzas de la Guardia civil que llegaban de otros puntos se marcharon al campo para burlar la vigilancia.

Ante este estado de cosas el señor Delgado publicó un bando haciendo saber que se garantizaría la libertad de trabajo a toda costa y se evitarían las coacciones.

Asimismo aconsejaba que no se hicieran manifestaciones por las calles, pues la fuerza pública tenía orden de disparar contra los grupos.

Se aconsejó al vecindario que en caso de intervención de la Guardia civil no se asomaran a los balcones para evitar víctimas inocentes.

Como persisten las partidas en los campos realizando actos de bandolerismo, se ha ordenado que se persigan y se castiguen con la mayor dureza para acabar de una vez con el actual estado de cosas.

Han llegado al pueblo 40 parejas de la Guardia civil de Caballería e Infantería que en el acto dominó la situación, llevando la tranquilidad al vecindario.

Inmediatamente fueron clausurados todos los centros obreros y detenido el jefe de Policía, que, como se sabe, era el cabecilla del movimiento.

También se han practicado otras detenciones y registros domiciliarios para incautarse de las armas y municiones.

### Es destituido el alcalde y diez concejales

El señor Delgado Gallego procedió a la destitución del alcalde, de ocho concejales monárquicos y dos comunistas, designándose una comisión gestora compuesta por tres concejales socialistas, tres republicanos y el alcalde, que también es republicano.

Ha quedado dominada la situación por completo y ahora se dará la batida a las partidas armadas que continúan causando daños y destrozos en los campos.

### Huelga en varios pueblos

El gobernador civil ha manifestado que mañana se declararán en huelga los obreros de los pueblos de Añora y Peñarroya.

### Los ferroviarios Andaluces presentan el oficio de huelga

Esta mañana han presentado los ferroviarios Andaluces el oficio de huelga general, que dará comienzo el próximo día 17. Se harán gestiones para evitar este grave conflicto.

### D. Félix Moreno en libertad

El gobernador ha ordenado la libertad de don Félix Moreno, detenido por haberse comprometido a acelerar las labores en su cortijo Calonge y otros, no realizándolas.

### Un telegrama

«Gobernador civil a jefe de la Guardia Civil de Villanueva de Córdoba: Haga presente comisiones obreras no admito parlamento ni hago concesión alguna; es absolutamente preciso se sometan sin condiciones de ninguna clase. No se trata de resolver problema de trabajo sino de reprimir por la fuerza, haciendo inmediato uso de las armas los actos de bandidaje cometidos por esos elementos indeseables, deshonor de España y de la República. Haga público por bando este telegrama, dándose cuenta de su cumplimiento.»

## De Enseñanza Vida social

### Expediente

Autorizando a doña Dolores Gamiz Doguet, a la apertura de un Colegio particular de primera enseñanza en Fernán-Núñez.

### Fin de licencia

Se ha reintegrado nuevamente a su destino, el maestro nacional de Montoro don Antonio Arias Saavedra en la escuela de niños núm. 1.

### Conferencia

El sábado, 10 del actual, tendrá lugar en la Casa del Pueblo una conferencia organizada por la Sociedad de Oficios Varios «Adelante» en la que tomarán parte los afiliados Miguel Guijo, Francisco Velasco, José Calle y la señorita Castanet.

### Comisiones

Ayer visitaron al gobernador una comisión de las sociedades obreras de Fuente Palmera, para dar cuenta a la primera autoridad de la marcha de los conflictos de aquel pueblo y des-

## De Hacienda

### Clases pasivas

Los retirados por los decretos de 25 y 29 de Abril y 23 de Junio últimos deberán presentar en la Intervención de Hacienda, mañana día 9, los certificados de clasificación, con sus copias correspondientes, para efectuar una nómina adicional, con el fin de que puedan percibir sus haberes.

## Militares

### Presentados

Al comandante militar de la Plaza se han presentado el capitán de Caballería don Juan Morales Guillén, que marcha a Lucena, y el capitán de infantería don Aononio Gómez Cobos, que se despide para Badajoz.

### Pagaduría militar

Los señores jefes y oficiales que perciben sus haberes por esta pagaduría, harán los suyos efectivos los días 9 y 10, desde las diez a las trece y desde las dieciséis a las diecinueve horas, en la caja, sita en las oficinas del Depósito de Intendencia (Tomás Conde, 8.)

## HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 2508

Plato del día.—Lengua de vaca a bretona.

### LA FIESTA MILITAR DE AYER



La nueva bandera tricolor, escoltada por los jefes y oficiales, desfilando por delante de la Guardia civil, que acudió en formación.

Foto. Santos.—Fotog. Casares.

## Muerta a consecuencia de un accidente Mundanas

Isabel Porcuna Fernández, de 68 años, que el día 19 del pasado sufrió una caída y la rotura del cuello del fémur, fué trasladada al Hospital y nuevamente a su domicilio, Hernán Ruiz, 15, donde ha fallecido a consecuencia de las graves lesiones recibidas.

Se encuentra restablecido de la dolencia que aquejaba a nuestro querido gerente el distinguido abogado don Antonio Hidalgo Cabrera.

Con brillantísimas notas terminó la carrera de Perito mercantil, el aventajado joven don Antonio Gil Guijarro, hijo del secretario de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Tanto al padre como al aventajado estudiante felicitamos efusivamente.

## Importante discurso del señor Prieto sobre el déficit del presupuesto. Los que intervendrán en el debate religioso.—"Se necesitaría un...

### Edición de la noche

#### Madrid

### El ministro de Hacienda ha pronunciado un discurso en el que señala el déficit del presupuesto

Madrid, 2'30 t.—El ministro de Hacienda señor Prieto dijo a los periodistas que había presidido la asamblea de elementos municipales, industriales y comerciantes, celebrada en el Teatro Español para tratar de la crisis mundial.

—He pronunciado un discurso, dijo el ministro, del que más tarde facilitaré nota, y que conceptúo muy interesante, no por haberlo pronunciado yo, sino porque en él he formulado datos

todavía inéditos sobre el presupuesto, que pueden servir de respuesta al señor Alba. Pues los he estado recopilando con tal fin.

El señor Prieto dijo que basándose en la liquidación de los presupuestos vencidos y en los datos del inicial, se puede afirmar que el nuevo presupuesto tendrá un déficit inicial de 137.990 000 millones de pesetas, por defecto de ingresos y no obstante las economías introducidas.

### Una comisión de damas católicas visita al presidente del Consejo

Madrid, 2'30 t.—Una comisión de damas católicas visitó al jefe del Gobierno.

Este recibió a los periodistas y les dijo que lo habían cumplimentado damas católicas de todas las edades.

—Ya pueden ustedes suponer para qué—añadió. Como es costumbre mía, las he atendido con el afecto que yo suelo hacerlo.

Después el señor Alcalá Zamora manifestó que esperaba que adquirie-

se máximo interés el debate sobre el problema religioso. Yo espero de los señores diputados la debida serenidad.

—No hay que olvidar—continuó diciendo el presidente—que esta noche no vamos a discutir ninguna cuestión dogmática. A nosotros no nos compete el dogma, sino una premisa de derecho natural, de democracia y de libertad. Emplazado así el asunto y dada la elevación de las Constituyentes, habrá la mayor claridad en sus deliberaciones.

### Los caminos vecinales de la provincia de Córdoba

Madrid, 5'30 t.—Los diputados socialistas por la provincia de Córdoba han visitado al director general de Obras Públicas para pedirle que los caminos vecinales de dicha provincia comiencen a ser reparados y otros abiertos, dándose trabajo a los obreros parados, según el plan del Ministerio de Fomento.

El director general lamentóse de que a pesar del interés que en el Ministerio existe por estas cosas, la Jefatura de Obras Públicas de Córdoba todavía no haya cursado a la superioridad los correspondientes proyectos para iniciar rápidamente dichas obras

de caminos vecinales.

El director general rogó al señor García Hidalgo que visitase en Córdoba la Jefatura y procurase activar estos trámites.

Al mismo tiempo fué informado el director general del pésimo estado de los caminos dependientes de la Diputación provincial, que ésta, por pasiones políticas, tiene abandonados, sobre todo el de Aguilar a Puente Genil. El director general prometió asimismo ocuparse en estos caminos y realizar en ellos las obras debidas si la Diputación, como es su deber, no las acomete.

### El debate sobre la cuestión religiosa. Quienes intervendrán

Madrid, 5'30 t.—Existe enorme expectación en torno al debate sobre la cuestión religiosa que se iniciara esta tarde.

Comenzarán las deliberaciones con un discurso del ministro de Justicia don Fernando de los Ríos. Tienen pe-

didada la palabra también los señores don José Sánchez Guerra, don Melquiades Alvarez y don José Ortega y Gasset.

Por la calidad de los oradores se espera un debate de altos vuelos.

### El presupuesto de Comunicaciones

Madrid, 2'30 t.—El ministro de Comunicaciones Sr. Martínez Barrios dijo a los periodistas que en la próxima semana entregaría al ministro de Hacienda el presupuesto del departamen-

to de aquél, para acoplarlo a los generales del Estado.

Un periodista le preguntó su opinión sobre la cuestión religiosa y el señor Martínez Barrios dijo:

—La de mi minoría, puntualizada en el banquete del Palace Hotel. Yo votaré la enmienda del señor Castro.

### Reunión de conferencia Económica

Madrid, 5'30 t.—En el Ministerio de Economía y bajo la presidencia del director general de Comercio e Industrias, reunióse la sección cuarta de la Conferencia Económica.

Estudiáronse diversas ponencias, sumamente interesantes.

### Dice don Emiliano Iglesias

Madrid, 5'30 t.—El destacado radical don Emiliano Iglesias ha dicho que el dictamen sobre el problema religioso en realidad no es tan radical, pues deja un portillo abierto para que se cuelen, condicionalmente, las Ordenes religiosas.

### La minoría agraria sustentará el criterio católico intranigente

Madrid, 5'30 t.—Con vista al debate religioso la minoría agraria se ha reunido, acordando sustentar el criterio católico, aunque sea de extrema intransigencia.

Acordó asimismo que consuma un

turno el jefe de dicha minoría señor Martínez de Velasco.

### Una exposición de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación

Madrid, 5'30 t.—El Consejo Nacional de Cámaras de Comercio, Industrias y Navegación ha entregado al Presidente del Gobierno una larga exposición en que figura el fruto de los estudios realizados últimamente acerca de la situación económica del país.

El escrito habla de que ya dispone el ministerio de Economía del asesoramiento respecto de estas Cámaras, las cuales están vinculadas profundamente a las realidades económicas del país.

Para dar una idea de la importancia y extensión de sus fuerzas, dice el escrito que las Cámaras cuentan con un cuerpo electoral de seiscientos mil socios que pagan contribución industrial.

La reunión del Consejo nacional de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación que se reúne después de mucho tiempo, duró cuatro horas seguidas.

### Declaraciones del ministro de Fomento sobre un escrito de las Compañías ferroviarias

Madrid, 5'30 t.—El ministro de Fomento ha comentado un escrito de los Consejos de las Compañías Ferroviarias del Norte y M. Z. A. sobre la tasa de carbón, aumento de haberes y derechos de los accionistas. Según el señor Albornoz, no tienen razón dichos Consejos. La cifra de cinco millones de pesetas que calculan les costará la subida del carbón es exagerada. No hay que olvidar que las Compañías de M. Z. A. y del Norte tienen minas de carbón propias y que otra parte del carbón que consumen lo adquieren a buen precio en Inglaterra.

En cuanto a los haberes del personal, las mismas compañías han asistido a la Conferencia ferroviaria y han expuesto sus puntos de vista, se trata de un acuerdo, de un acoplamiento, no de una imposición.

Finalmente, si bien es verdad que hay que atender los intereses de los accionistas, no se debe olvidar que los

del Estado, que viene haciendo cuantiosos sacrificios por las Empresas, no son menores.

Todo se arreglará—concluyó el señor Albornoz—, con el nuevo Estatuto Ferroviario que se someterá a las Cortes y acabará con el estado verdaderamente anómalo que la Dictadura determinó con sus arbitrariedades.

### Madariaga dice que habría que mandar al Norte un ejército para expulsar a las Ordenes

Madrid, 5'30 t.—El diputado obrero católico señor Madariaga ha dicho a los periodistas que en el caso que las Constituyentes acordaran la expulsión de las Ordenes religiosas tendría que enviarse al Norte de España un verdadero ejército para que pudiese en práctica dicho precepto constitucional.

### Provincias

#### En Barcelona habrá nuevas elecciones

Barcelona, 2'30 t.—Se ha celebrado el acto de proclamación de diputados. El señor Rahola ha obtenido 30.156 votos y el señor Esteve 14.803. Fué proclamado el primero. Pero como el señor Esteve no había obtenido sufragios suficientes para el 20 por 100 del censo, que es de 83.638, se celebrarán nuevas elecciones para cubrir este puesto vacante.

Cambiaron impresiones los candidatos y se acordó que las elecciones sean el próximo domingo. Los candidatos que se presentarán serán los mismos, exceptuando al señor Rahola, triunfante por el primer puesto.

#### En Sevilla es proclamado diputado el señor Balbontín

Sevilla, 2'30 t.—Esta mañana cele-

bróse la proclamación de diputados, con asistencia de los señores Huesca y Balbontín y sus representantes y apoderados.

Fué proclamado el segundo por mayoría de votos.

El señor Huesca consignó su protesta.

#### La huelga ferroviaria

Almería, 5'30 t.—La sección de Andaluces de esta capital, como las demás del resto de la región, ha presentado el oficio de huelga, que se declarará el día 17.

#### La huelga del puerto de Barcelona

Barcelona, 5'30 t.—El gobernador ha dicho a los periodistas que continúa la huelga del puerto de Barcelona, cuya base es la discrepancia social entre los obreros de la C. N. T. y de la

U. G. T., pero es el caso que se está causando un gravísimo daño al puerto de Barcelona.

Si la ciudad quiere a su puerto debe de procurar que no se vayan, como se están yendo, los barcos a descargar a otros puertos más propicios.

### Extranjero

#### La actuación de la Cámara será prorrogada hasta mañana

Londres, 8.—El primer ministro, señor Mac Donald, ha anunciado en la Cámara de los Comunes que la actuación del Parlamento será prorrogada hasta mañana.

Ha añadido que esta mañana ha sido recibido en audiencia por el Rey, al que había pedido le autorizase para proceder a la disolución.

Después de manifestar que el Soberano le había autorizado para anunciar que consentía en la disolución del Parlamento, el señor Mac Donald terminó diciendo que dicha disolución tendrá efecto mañana, si bien esto dependía de ciertas gestiones que todavía se proponía realizar.

#### La presencia de un crucero japonés en el río Azul causa inquietud

Nankin, 8.—El cónsul japonés ha informado a las autoridades británicas y americanas que si es necesario retirará de la ciudad a todos los súbditos japoneses, incluso el personal consular, a fin de evitar una colisión entre chinos y japoneses en Nankin.

La presencia de un crucero japonés en aguas del río Azul, y que parece prepararse para entrar en acción, causa viva inquietud en la ciudad.

#### ¿Se fusionarán los grandes Bancos austriacos?

Viena, 8.—Los periódicos cristianos sociales se ocupan de la posibilidad de una fusión de los grandes Bancos vieneses bajo la égida de un grupo de capitales franceses.

#### Hacia la normalidad en los negocios chino-japoneses

Tokio, 8.—El Gobierno ha examinado todos los detalles para garantizar la libertad de trabajo de los numerosos obreros chinos que residen en el Imperio. Asimismo los comerciantes de esta capital han recibido orden de reemprender sus negocios ya que el Gobierno garantiza en absoluto el mantenimiento del orden. Hasta ahora ningún súbdito chino residente en el Japón ha sido molestado.

#### Comentarios a la retirada japonesa de Mandchuria

Tokio, 8.—Refiriéndose a la retirada de las tropas japonesas de Mandchuria, los periódicos «Shi Shi» y «Nichi Nichi», dicen que el Japón desea retirar sus fuerzas de la zona del ferrocarril tan pronto como China demuestre

## «Puesto.-Los caminos vecinales de la provincia de Córdoba. «Cito para expulsar a los religiosos del Norte», dice Madariaga

aptitud para proteger las vidas y bienes de los japoneses de Mandchuria, de los cuales ha de ser la única responsable.

Según el «Asahi» y el «Chugai», lo más importante para el Japón es hacer comprender al mundo que la única solución posible del caso es la resolución inmediata del asunto pendiente entre Japón y China, que tan profundamente afecta a los intereses políticos del Japón en Mandchuria.

### El hambre en Bolivia

La Paz, 8.—Han vuelto a registrarse graves sucesos en los mercados de esta ciudad por haber intentado el público asaltar los puestos de venta, llevándose los comestibles.

Entre la Policía y los asaltantes se han producido violentas colisiones, resultando gran número de heridos.

En las barriadas extremas han sido también asaltados algunos establecimientos, originándose desórdenes de gravedad.

El Gobierno ha dispuesto que si se repiten los sucesos sea declarada la ley marcial.

### En La Paz se registran algunas colisiones sangrientas

La Paz, 8.—Numerosos obreros parados han efectuado manifestaciones en el curso de las cuales intentaron asaltar y saquear numerosas tiendas y almacenes.

La policía intervino para impedirlo, trabándose colisiones, de las que han resultado dos muertos y numerosos heridos.

## Libros de texto

MATERIAL DE ENSEÑANZA  
LIBRERÍA LIQUE. — PAPELERIA

## FREIDURIA DE PACO «EL MALAGUEÑO»

Duque de Hornachuelos  
Sucursal: San Fernando, núm. 186  
Pescados frescos del día

## El GAS

es lo más  
LIMPIO  
COMODO  
y ECONOMICO

Para cocinas, estufas,  
plancheros, calienta-  
aguas y todos usos do-  
mésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

## FENAL

Desinfectante  
español  
PARA GANADERIA

## Edición de la mañana

# Madrid Congreso

Sesión ordinaria

## Se discute el título tercero de la Constitución, que trata de religión, familia y enseñanza

### Un gran discurso del ministro de Justicia

Madrid, 2 m.—A las cuatro y media abre la sesión Besteiro.

En el banco azul el jefe del Gobierno y todos los ministros.

Las tribunas y los escaños están abarrotados.

### ORDEN DEL DIA

Se leen varios proyectos de ley del ministro de la Guerra, que son aprobados.

### El debate constitucional

El presidente de la Cámara, en medio de gran expectación, dice que el debate sobre religión, familia y enseñanza debe terminar en la presente semana, para lo cual se habilitará el sábado, tarde y noche.

A petición del diputado Cámara se acuerda habilitar también la noche del viernes.

### El discurso del ministro de Justicia

Don Fernando de los Ríos comienza diciendo que no habla en nombre de la minoría socialista ni en el del Gobierno, sino personalmente.

El Gobierno — agrega — no quiso abordar la cuestión religiosa por sí mismo y acordó ponerla a la disposición de la Cámara para que resuelva. Su importancia le hizo traerlo sin disgregarse.

En Consejo de Ministros adoptamos el acuerdo, que cristalizó en una nota, por la que se declaraba el concordato caducado.

Continuaron, no obstante, las gestiones, oyendo a Roma, y en las conferencias con el Nuncio se fijó una actitud muy justificada.

Del cardenal Segura todos sabemos que Roma haría un gesto de inculpatibilidad al Primado, pero el Papa muy comprensivo dió fin a nuestras exigencias transigiendo. Ello constituyó un enorme triunfo para España y para la República.

A continuación el orador muestra su parecer de que el Estado debe ser aconfesional.

El Estado puede solucionarlo y con mi emoción y mi presencia a ella pide se inhiba en el sistema aconfesional.

El Estado no puede ni debe sostener a la Iglesia. La Iglesia es una comunidad de fieles y ellos deben sostenerla.

Lee datos del presupuesto del culto y clero y cita la teoría de que ello es una compensación.

Trata de los bienes de la Iglesia, que ascienden, con un interés del tres por ciento, a la cifra de quince millones de pesetas. Según esto, el Estado

debe a la Iglesia la totalidad de 1.065 millones y el Gobierno ha entregado 3.100 millones, con lo que se demuestra que ha pagado con exceso los intereses.

De ese presupuesto dependen 35.000 hombres. ¿Se debe suprimir al día siguiente de aprobado el proyecto constitucional el único medio de vida que tienen? La Cámara decidirá.

Varias soluciones hay para resolver esto. Una, la amortización gradual que tengo preparada. Otra, ayuda proporcional. Una tercera, como en Francia, dividiendo el clero en tres partes. Y una cuarta, de absoluta suspensión del presupuesto.

Los bienes de la Iglesia son: En fincas rústicas, 11.921 millones; en fincas urbanas, 7.828 millones; censos, 4.292 millones.

Estas cifras no puede decirse sean el verdadero valor de los bienes, pues por la forma en que se hacen los registros pueden aumentar su valor en un cincuenta por ciento y faltan además por registrar unas 300 fincas rústicas y 200 urbanas, a las que se les concede en el valor un aumento de un 20 por 100.

El patrimonio económico que dependía de la corona asciende a 200 millones.

Esto — agrega — como véis no tiene otra solución que la separación de la Iglesia y el Estado.

Es un error político el reconocimiento de la Iglesia como corporación de derecho público.

Hace historia de las iglesias en el extranjero y dice que la no declaración de la iglesia como corporación de derecho público, trae consigo la eliminación de la acción ciudadana, al menos que no se llegue a un «Modus vivendi» como acontece en Francia.

Pregunta a la Cámara si la libertad de una recta fiscalización puede estar en pugna con la ciudadanía.

Habla de las leyes de orden religioso, citando la siguiente frase de Montero Ríos: «que la estrella polar de los liberales era la separación de la Iglesia y el Estado». La famosa Ley del Candado y la Ley de Asociaciones de 1911.

Del proyecto de Canalejas dice que fué un error el establecer una sola Ley para todas las comunidades religiosas.

Dice que actualmente hay en España 2.219 conventos de religiosas con 31.000 monjas y de religiosos (la cifra no se oye por los fuertes rumores de la Cámara).

El valor de los bienes es de 54 millones en Madrid, de 112 millones en

provincias, no estando completas estas cifras. Dice que éstas deben repartírselas los diputados para su estudio.

Agrega que este problema es el más importante de la nación y pide a la Cámara serenidad para tratarlo, pidiendo que tengan en cuenta que hay hermanas de la Caridad y hermanos de San Juan de Dios a los que elogia. (Aplausos y protestas.)

Dice que este asunto si no se trata dentro de la Constitución puede ir a una ley de congregaciones.

Termina dirigiéndose a los católicos a los que dice que somos los hijos de los eremitas del siglo XVI a los que la Iglesia no ha respetado en nada, llegando a perseguirlos con saña porque no son católicos. Tengan cuidado con las palabras que pronuncian, pues si sacan los toques de los tambores bélicos no olviden que siempre serán vencidos por la fuerza del número. Que todos satisfagan sus angustias y sus esperanzas. (Ovación. Muchos diputados se levantan para felicitar al señor De los Ríos entre grandes murmullos.)

Como estos no cesan en buen rato, el presidente decide suspender la sesión levantándola a las seis y cuarto.

### Se reanuda la sesión. Intervención de Gil Robles

A las siete y diez abre la sesión Besteiro.

Gil Robles interviene en el debate y comienza diciendo que hace una llamada a la tolerancia para con la Iglesia y a las aspiraciones de los católicos.

Dice que no acepta el criterio de neutralidad del Estado, pues éste no puede ser más parcial.

De la libertad de conciencia no discrepamos, nos sometemos a la separación de la Iglesia y el Estado, pero queremos el reconocimiento de una Iglesia independiente.

Comenta los datos que ha leído el ministro de Justicia, que califica de fantásticos. Dice que están tomados de una discusión parlamentaria de 1845.

Hace una calurosa defensa de la Iglesia y de los sacrificios de las asociaciones religiosas. (Varios diputados le interrumpen continuamente.)

El orador pide a la presidencia respeto para él del mismo modo que antes lo había solicitado el ministro de Justicia.

Habla de la disgregación de las órdenes religiosas y dice que ellas esparcen por el mundo las enseñanzas, teniendo que ser llamadas en países como Francia para que colaboraran en la obra internacional.

Dice que se va a condenar a los religiosos sin oírles ni permitirles su defensa.

No espera protección en el proyecto Constitucional, pero si se acuerda por la Cámara disolverlas, ellos abrirán un nuevo proyecto de Constitución.

Cita el caso de Alemania, que se intentó hacer igual que en España y los católicos alemanes dieron comienzo a una ofensiva legal luchando por la libertad. Eso que se hizo allí se hará aquí.

Dice que en la Iglesia hay hombres con miserias como los demás mortales y termina diciendo que la religión católica es eterna.

### Otero Pedrallo

De la minoría gallega dice que el Estado no tiene religión.

Que la región gallega en esta cuestión solo desea se haga justicia en el proyecto constitucional. (Aplausos de su minoría.)

### Otras intervenciones

Martínez de Velasco se lamenta de que se ataque a la parte débil de la Iglesia. (Grandes rumores.)

López Sánchez habla del divorcio y se muestra partidario de la escuela única.

(En los escaños hay escasa animación, habiéndose ausentado casi todos los diputados.)

Enríquez de los Ríos dice que es partidario del divorcio siempre que no se conceda por la voluntad de una sola parte.

Defiende la enseñanza laica y la religión.

Dice que no deben considerarse igualmente a todas las órdenes religiosas, pues unas realizan labor útil y otras perjudicial.

Guerra combate en un breve discurso el divorcio.

Es partidario de una gran libertad en las relaciones sexuales.

Opina se den medios de defensa para la intervención de los hijos y dice que todo depende de un problema de educación física y de otro de educación sexual.

El presidente suspende el debate. Lee el orden del día para la sesión de mañana y levanta la sesión a las nueve y veinticinco de la noche.

### La reunión de la minoría socialista

Madrid, 4 m.—A las tres de la tarde se reunió la minoría socialista, ante la que don Fernando de los Ríos expuso los términos de su discurso en la cuestión religiosa.

Se votó una proposición de Bruno Alonso en el sentido de autorizar al señor De los Ríos sólo a título de información.

La rechazó don Fernando de los Ríos y seguidamente se votó otra, aprobándose, que hablara completamente solo y en nombre propio, sin llevar la voz de la minoría.

### Unas manifestaciones de Alcalá Zamora

Madrid, 4 m.—El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que había recibido una atenta carta del señor Jiménez Asúa.

Después manifestó que iba a distraer un poco la atención de los periodistas y la del público comentando unas manifestaciones de la Prensa sobre los sitios en que se sienta en el banco azul.

Dijo que olvidaban todos que hace dos meses y medio que se sienta en todos los lugares.

Después explicó las causas por lo que hace eso, agregando:

—Cuando voto desde el banco azul, coacciono; si lo hago desde el escaño, es un caso insólito. Si votase desde el centro del hemiciclo, sería el acabose.

### Besteiro está satisfecho del resultado de la sesión

Madrid, 4 m.—El presidente de la Cámara mostró su satisfacción por la

serenidad con que se había desarrollado la sesión de hoy.

Dijo que le aterraba el pensar el número de diputados que tienen pedida la palabra para el debate religioso a los que hay que agregar a los señores Ovejero y Madariaga. (Don Dimas).

Terminó diciendo que en caso necesario habilitaría mañana la sesión nocturna para este debate.

**La subcomisión por el golpe de Estado**

Madrid, 4 m.—Se ha reunido la subcomisión por el golpe de Estado, tomando declaración a los generales del segundo ministerio militar.

**Se celebra la corrida de la Asociación de la Prensa**

**Cogida de Bienvenida**

Madrid, 4 m.—Se celebró la corrida de la Asociación de la Prensa, con un lleno completo y gran animación.

El desfile resultó muy brillante. Uno de los toros de Murube fué sustituido.

PRIMERO.—Marcial da unas verónicas superiores.

Con la muleta hace una faena enorme, intercalando naturales y rodillazos y mata de un pinchazo alto y una estocada. (Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

SEGUNDO.—Barrera da unas verónicas buenas.

El toro se cae y se le sustituye por uno de Tovar.

Barrera hace una faena habilidosa y mata de una estocada y descabella. (Palmas.)

TERCERO. Bienvenida torea superior con el capote. Hace una gran faena con la muleta y deja un pincha-

zo y una estocada superior. (Ovación, oreja y vuelta.)

CUARTO. Ortega da cuatro verónicas y escucha la primera ovación. Con la muleta hace una faena cumbre con magníficos pases entrando de lleno en la afición. Deja media estocada y después un volapié soberbio. (Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

(Este toro lo brinnó al señor Lerroux al que aplaude el público.)

QUINTO. Marcial hace una faena valiente y artística, pero el toro es manso. Deja media estocada que mata. (Muchas palmas.)

SEXTO. Barrera da tres verónicas estupendas.

Con la muleta da dos pases por alto superiores y cuatro por bajo, matando de una estocada. (Ovación.)

SEPTIMO.—Bienvenida es cogido y zarandeado horriblemente, arrojándolo el toro contra la barrera. El diestro pasa a la enfermería, de la que dice que sólo sufre varetazos.

Marcial hace una faena buena y deja media estocada. (Palmas.)

OCTAVO.—Ortega está bien con la capa y la muleta, sobre todo con ésta, haciendo una faena sobresaliente, para una estocada soberbia. (Ovación y salida en hombros.)

**La Bolsa**

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de ayer:

Franco cambio máximo . . . 43'50  
Libras cambio máximo . . . 43'25  
Dólares máximo . . . . . 11'065

**EL 2022**

es el número del teléfono de POLITICA

**Un hombre muere al ingresar en la Casa de Socorro**

Esta mañana llegó en el carreta de Málaga y procedente de Fernán Núñez Miguel Llamas Jurado, de 29 años, el cual padecía un ataque de apendicitis y venía a Córdoba a ser reconocido, en compañía de su mujer.

En la Estación Central sufrió un nuevo ataque, por lo que fué trasladado rápidamente a la Casa de Socorro de la calle Góngora.

Cuando el enfermo fué reconocido solamente se pudo certificar su defunción.

El Juzgado ha procedido al levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para la diligencia de autopsia.

**El asunto de la base del Muriano**

En un pasillo del Congreso, encontraron el prestigioso general Queipo de Llano y nuestro director señor García Hidalgo. El primero le expresó al segundo su disgusto por algunas afirmaciones de POLITICA vertidas en un suelto sobre la supuesta base de Cerro Muriano, sobre todo por lo que atañe a presuntos coqueteos del general con dos ciudades y a haber apoyado el señor Queipo del Llano su candidatura en el señor Martín Veloz.

Nuestro director, en aras de la excelente amistad que le une con el general, no tuvo inconveniente en rectificar estos extremos y hacer patente que en las diligencias realizadas por el inspector del Ejército en Córdoba resplandeció su buena fe, si no fueron del todo afortunadas.

Con gusto consignamos esta noticia, con la nota simpática de que el general Queipo de Llano y el señor García Hidalgo se separaron dándose un abrazo cordial.

**Fleta cantará en la Cárcel de Córdoba**

La fiesta en honor de los presos de la Cárcel de Córdoba, que organiza el diputado a Cortes señor García Hidalgo, se celebrará el domingo 18 del corriente. En ella pronunciará una charla el diputado don Antonio Jaén Morente. Después habrá un concierto en el que tomarán parte el Centro Filarmónico «Eduardo Lucena» y el eximio tenor Miguel Fleta, quien ha accedido generosamente a la invitación de nuestro director.

**Unos alojados a los que no se les paga**

Nos visita una comisión de obreros de La Carlota para que consignemos su protesta por el siguiente hecho:

Con motivo de la crisis de trabajo el alcalde de dicho pueblo dispuso la distribución de jornaleros en las fincas del término. Los obreros Alfonso Maestre Serrano, Rafael Espejo Morales, Antonio Prieto Hoz y Bruno Cerezo entraron a trabajar como alojados en la finca «La Suerte de Bato», de don Manuel Guerrero Aguilar.

Este los tuvo once días, que cumplieron el 13 del pasado mes, y esta es la facha en que dicho señor no les ha abonado sus devengos, apesar de sus gestiones. El señor Guerrero se apoya en el alcalde y éste parece que no se decide a obligar al señor Guerrero que les pague a los cuatro obreros que él les mandó. Esperamos del dignísimo gobernador civil de la provincia que recuerde al alcalde la necesidad de saldar esa deuda el aludido propietario.

**Lamentaciones ciudadanas**

**Vecinos abandonados**

Los vecinos de las calles de Carlos Rubio, Mucho Trigo, Badanas y Consolación son víctimas constantes del abandono de nuestro flamante Municipio.

Peor que en un aduar africano viven estos ciudadanos, teniendo que soportar los malos olores que despiden los pozos negros y viéndose obligados a transitar con todo género de precauciones, para no caer en las zanja abiertas para el empedrado y obras de alcantarillado.

Ya que el alcalde no hace caso de las quejas de estos vecinos modestos, suplicamos al gobernador civil de la provincia gire una visita a referidas calles, acompañado del inspector de Sanidad, y haga cumplir la justicia que el Ayuntamiento niega a los aludidos vecinos.

**La plaza de Regina**

Los vecinos que habitan en la plaza de Regina nos dirigen un atento escrito quejándose del estado intransitable en que se ha dejado la citada plaza, en la cual se proyectó un jardín y que ha quedado paralizado con los consiguientes obstáculos de estas obras.

Estos pacientes vecinos desean que el Municipio termine el jardín o pavimente la plaza, dejando aquellos lugares en condiciones de poder ser habitados sin peligros ni molestias.

**Pantalla local**

**Accidente**

Cuando Salvador Luque Garrido, de veinte años, pasaba subido en la camioneta de transporte núm. 3.973 C-S, por la Avenida de América, fué despedido en una curva, resultando herido.

Trasladado a la Casa de Socorro de

**ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINAS PARTICULARES**

Para celebrar Asamblea general extraordinaria y resolver asuntos del máximo interés, se convoca a los asociados para el día 11 del corriente, domingo, a las once de la mañana, en su domicilio social.

La Directiva.

**Gran Teatro.-Ideal Cinema**

Empresa Guerrero Teléfono núm. 2706

TEMPORADA DE CINE SONORO FUNCION PARA HOY VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 1931

Secciones siete tarde y diez y media noche.—Últimas proyecciones: TRAILER DE «EL DIOS DEL MAR». Presentación de personajes. Variedad sonora en castellano.—¡Acontecimiento cómico! Gracioso reestreno sonoro «Paramount»: ¡QUE FENOMENO!, por Harold Lloyd (Gafitas). Dos horas de risa continua.

Precios para cada función: Butaca, 1'50. Anfiteatro, 0'60. Gradas, 0'30. Mañana sábado, estreno sonoro «Paramount»: EL DIOS DEL MAR, por Rosita Moreno y Ramón Pereda. Toda ella hablada en español.

**Teatro Duque de Rivas**

Empresa A. Cabrera TELEFONO núm. 1-7-5-6

Compañía de comedias de Amalia de Isaura. Dirección y empresa artística Cecilio Merino. Primeros actores, Antonio Martínez y José Balaguer. Otra primera actriz, Carolina Fernán-Gómez

HOY VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 1931

A las diez y media de la noche, debut de la compañía. Reposición de la comedia en tres actos, original de Luis de Vargas, titulada SEIS PESETAS. Colosal creación de Amalia de Isaura.

Butaca numerada, 3 pesetas. Gradas, 0'40. Mañana, estreno de la graciosa comedia ¡VIVA ALCORCÓN, QUE ES MI PUEBLO!

Muy pronto, MI PADRE, estreno de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

**CINE ALKAZAR-Reyes Católicos, 17**

HOY VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 1931

A las seis de la tarde y diez y media de la noche, programa sonoro extraordinario: 1.º Estreno de la revista de actualidad «Verdader», control Cinaes, REPORTAJE NUMERO 117.—2.º Última proyección de la producción sonora Cines Pittaluga, Roma, presentada por Cinaes, EN SILENCIO, hablada y cantada en italiano.

Butaca, 1'50 Niños, 0'70.

Importante.—Antes de empezar la segunda parte, o sea, después del descanso de diez minutos, se verificará la audición de la «Obertura de Tannhäuser», por la Orquesta Filarmónica de New York.

la calle Góngora, le apreciaron continuaciones y erosiones de pronóstico reservado.

Pasó a su domicilio Bataneros, 3.

**Noticiario**

**Regreso**

De regreso de su viaje de boda hemos saludado al agente de esta plantilla de Vigilancia don Manuel Hernández García.

**Natalicio**

Ha dado a luz una hermosa niña la digna esposa de nuestro amigo don Juan Arnau Arreses, delegado de la Casa Marsani, de Sevilla.

**BAR VALENCIANO DAVID RICO**

GONDOMAR, NÚMERO 10

obsequia hoy a su selecta clientela con los exquisitos cafés elaborados por la cafetera exprés marca OMEGA, española, de que es proveedora la casa Vda. de Fernández López, CAFÉ REGINA.

**PARADA DE TAXIS**

DE SAN ANDRÉS

Teléfono 1272 : Servicio permanente

**Anuncios económicos**

DESDE el día se arrienda piso independiente, exterior, seis habitaciones, cuarto de baño y termosifón, en precio módico.—Razón: Torrijos, 6.

**POLITICA**  
Diario del Sur

**TARIFA DE PUBLICIDAD**

ANUNCIOS POR LINEAS

**EN PRIMERA PLANA**

Artículos industriales, entrefilets, 1'50 pesetas línea. Notas bibliográficas, 0'90. Al final de plana, anuncios, 1 peseta línea.

**EN SEGUNDA, SEXTA Y SEPTIMA**

Artículos industriales, 0'25 pesetas línea. Entrefilets, 0'30. Notas bibliográficas, 0'20. Entre el texto, 0'30. Al final de la plana, 0'25. Plana completa, 140 pesetas.

**EN TERCERA**

Anuncios entre el texto, 0'60 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'40. Plana completa, 180 pesetas.

**EN CUARTA Y QUINTA**

Anuncios entre la información telegráfica, 0'90 pesetas línea. Artículos industriales, 0'75 pesetas línea. Entrefilets, 0'55. Notas bibliográficas, 0'50. Al final de la plana, 0'50 pesetas línea.

**EN OCTAVA**

Línea 0'60 pesetas.

**PUBLICIDAD EXTRAORDINARIA**

Sección de anuncios económicos clasificados, 20 palabras 60 céntimos; cada palabra más 0'05. Precios por línea, informaciones financieras, 2'50. Comunicados, Notas de Sociedad y anuncios oficiales 1'25 pts. Informaciones mercantiles, 1. Noticias, 0'50 línea. Elijiendo sitio el 20 por 100 de aumento.

Esquelas de defunción desde 15 pesetas en adelante, según tamaño y lugar donde se inserten.

Administración: PLAZA DE LA REPÚBLICA, 4

# Una boda

A las cuatro y media de la tarde del domingo último tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Lolita Cervantes Llamas con el joven don Francisco Alcántara Cantuel, del comercio.

El templo hallábase artísticamente adornado con flores y ostentaba una espléndida iluminación.

Los novios penetraron a los acordes de una marcha nupcial.

El coadjutor de dicha parroquia don Antonio Pérez bendijo la unión y apadrinaron a los contrayentes nuestro querido amigo el comerciante de tejidos de esta plaza don Antonio Alcántara Cantuel y su esposa doña Carmen Gutiérrez Laguna, hermanos del novio.

Firmaron el acta como testigos don Manuel Córdoba, don José Espejo, don Antonio Ibáñez, don José Porras Espino y don Julián Arroyo Córdoba.

La novia lucía elegante traje blanco de seda charmeuse, cuya cola era llevada por la monísima niña Paulita Pineda y realizaba su belleza el simbólico ramo de azahar con velo de chantilly y el novio vestía de etiqueta.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados pasaron al domicilio de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Le deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

## UNION CATALANA (S. A.) SEGUROS DE CRISTALES

Garantiza los siniestros producidos, incluso por causas de fuerza mayor en determinados casos

AGENTE PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

**E. de Obregón**  
A. Morales, 10 Tlf. 14-70 Córdoba

Peñarroya-Pueblonuevo

## Un joven fallece a consecuencia de varias puñaladas

A las seis de la mañana de ayer falleció en su domicilio, calle Travesía de Cánovas, número 20, el joven de 19 años Tomás Gallego Huertas, que el sábado día 3, sobre las diez de la noche, fué asistido en la Casa de Socorro de las siguientes heridas: Una incisa en la región pectoral derecha; otra en el párpado inferior del ojo izquierdo, y otra incisa en los dedos de la mano derecha, las cuales le produjeron con una navaja el vecino de esta localidad Antonio Jiménez (a) «El Cordobés», de 28 años, cuando se hallaban discutiendo en la taberna conocida por la de «La Belita», situada en la Plaza de Belmez.

El agresor quedó inmediatamente detenido, instruyéndose por este Juzgado municipal las diligencias pertinentes.

### Futbolista herido

A los pocos minutos de comenzar el domingo día 4 un partido amistoso de fútbol en el Stadium España entre los equipos locales Deportivo F. C. y Racing F. C., y a consecuencia de un encontronazo con el jugador apellidado Donato, del equipo contrario, resultó herido el conocido «equipier» de esta localidad «Pinocho», extremo derecha del Deportivo.

Trasladósele seguidamente a la Casa de Socorro, donde el médico don Francisco Reseco, ayudado por el señor Lizaso, le apreció la fractura completa cerrada de la pierna por su tercio inferior.

Después de practicada esta primera cura de urgencia, el herido pasó a su domicilio, donde continúa en estado satisfactorio.

Corresponsal

DESDE IZNAJAR

## Monárquicos y frígios

Es verdaderamente lamentable e intolerable lo que viene sucediendo en este pueblo.

Hoy se ha presentado en esta localidad el señor Vaquero, acompañado de Cruz Ceballos, en viaje de propaganda republicana. Sus amigos de ésta, todos monárquicos upetistas, se acogen y enganchan al banderín republicano radical, que en Córdoba levantan el señor Vaquero y compañía.

¿Toleraremos los socialistas de este pueblo que se apoderen del poder, como es su propósito, los antiguos monárquicos y upetistas?

¿Permitiremos los de la Agrupación Obrera Socialista iznajeña que vuelvan a regir los destinos de este pueblo las huestes primorriveristas y sanchezguerristas? Yo creo que no.

¿Es posible que una organización socialista obrera, que cuenta hoy con más de mil asociados y otros tantos simpatizantes, dejen a estos arribisjas monárquicos, expedientados todos los días por malversación de fondos en las cajas municipales, el camino libre a sus ambiciones políticas? No, y mil veces no.

Desengáñese el señor Vaquero y sus amigos monárquico-upetistas de este pueblo, que nosotros los socialistas

### LUIS GONZÁLEZ MADRID

Vinos de Montilla y de Mesa  
Tinto y Blanco

Obispo Pérez Muñoz, sin n.º - Tlf. 1445

### Funeraria de RAFAEL VAZQUEZ

GARCIA HERNANDEZ, 102  
(Antes Alfonso XII)  
Teléfono 2970 :: Córdoba



## La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos  
Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1894

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.-Seguros contra incendios.-Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.-Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de la República, esquina a Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

no tenemos ambiciones políticas, pero demostramos con eso estar conformes en dejar que se coman la República, como se dejaron comer nuestros hermanos los portugueses de las huestes bragancistas.

En Iznájar deben de seguir al frente del Municipio los que el pueblo ha elegido en elección popular ¿No se ruborizan los elementos upetistas y sanchezguerristas, al querer llamarse hoy republicanos radicales?

Lo más extraño es que a estos señores les haya autorizado el Gobierno civil de nuestra provincia a constituirse en sentido republicano.

Por hoy basta.

Antonio Caballero

## Administración de Correos de Córdoba

El número 234 del «Boletín Oficial» de esta provincia fecha 29 de Septiembre último, inserta un anuncio relativo al concurso de local para la Estafeta de Correos de Pueblonuevo del Terrible, donde podrá enterarse quien lo desee de las bases del mismo.

Córdoba 6 de Octubre de 1931.—El administrador principal, S. Vivas.

### JUAN JALON SORIANO

ULTRAMARINOS Y CHACINAS  
Plaza del Potro, 20 - Teléfono 2805

### Sombreros de lo barato a lo caro

**PADILLA CRESPO**  
Plaza de la República :: Córdoba

## ANUNCIANTES:

POLITICA lo encontraréis siempre en manos de los lectores cordobeses. En cafés, bares, casinos, etc., sólo se lee POLITICA. Si queréis que se incremente vuestra venta, anunciense en POLITICA.

§ 94.

Todas las leyes que estaban en vigor en Baviera antes del 7 de Noviembre de 1918 continúan produciendo efecto en tanto que no estén en contradicción con las disposiciones de esta Constitución o con las medidas dictadas por el Gobierno provisional, en virtud de la ley transitoria de 28 de Mayo de 1919 o que no sean derogadas por vía legislativa tal como esta Constitución la regula. Las leyes que quedan así en vigor serán consideradas como leyes ordinarias, incluso si hasta ahora fueran leyes constitucionales.

§ 95.

Esta Constitución entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín de Leyes y Ordenanzas.

la nueva deliberación es confirmada al menos por los dos tercios de los diputados presentes.

§ 82.

La monta de los impuestos de cada contribuyente resulta de de las prescripciones de las leyes particulares de impuesto, de la ley de Hacienda, y en caso de que la gestión presupuestaria se realice en virtud de un presupuesto provisional, de la ordenanza provisional de impuestos del Consejo de Ministros.

§ 83.

Los excedentes que aparezcan de la monta de un año presupuestario deben ser inscritos en ingresos en el presupuesto del año que sigue al en que estos excedentes han sido constatados. Las insuficiencias de ingresos con las cuales se cierra la cuenta de un año presupuestario deben ser inscritas en gastos en el presupuesto del año que sigue al en que se ha constatado el déficit.

§ 84.

1. Cada año, al expirar el año presupuestario, debe someterse a la Dieta la cuenta de todos los ingresos y gastos del Estado. Las cuentas deben mostrar claramente el modo en que se ha ejecutado el presupuesto y concordar exactamente con sus divisiones.

II. El Tribunal de Cuentas procede al examen de estas cuentas.

III. Cada año, después de haber terminado este examen, el Tribunal de Cuentas expone en un informe al Consejo de Ministros la medida en que se ha desviado la ejecución del presupuesto de las decisiones de la Dieta. Cada año el Consejo de Ministros somete este informe a la Dieta con las piezas justificativas de las cuentas.

Revolución francesa

Algunos tipos de la Com-  
mune

Un mitin. Mucho público. Gran número de mujeres. En la tribuna un orador. Tiene el rostro escuálido, de una atroz palidez. Los ojos son negros, fulgurantes. La barba, negra también, enmarañada. Los cabellos largos en desorden. Es Briosne.

La voz cavernosa tiene, sin embargo, soberbios acentos.

Briosne habla y el público guarda un solemne silencio.

—Ciudadanas y ciudadanos: Nosotros resistiremos hasta la muerte. París, quedará bajo sus escombros. Nosotros perderemos todo, menos el honor.

Aplausos, gritos de entusiasmo, rugidos de cólera.

Briosne calla un instante. Cuando se apagó el clamor de la multitud, el orador reanuda su discurso en su tono grave y profético.

—Ciudadanas y ciudadanos... Cuando Jerusalén fué asediada por los soldados de Tito; cuando todos los combatientes de la ciudad habían sucumbido, entonces, las mujeres, de pie sobre las murallas medio desmanteladas, recogían los cadáveres de sus esposos y de sus hijos y los lanzaban, erguidas por la rabia y la desesperación, sobre sus enemigos...

La sala tiembla de violenta emoción. Las mujeres, en pie, rojas como iluminadas, aplauden frenéticamente.

—Ciudadanos... Así harán vuestras

mujeres; París puede sucumbir, pero no se rendirá nunca...

Las mujeres gritan:  
—¡Lo juramos!

\*\*\*

El barón de Ponnat, un noble auténtico, también era «communard», blanquista y ateo. Cincuentón, calvo, regordete. Se pasaba todo el día en la Biblioteca Imperial, entre «in-folios» de Suárez y de Santo Tomás de Aquino, tomando notas para su obra «Historia de las variaciones de la Iglesia», que en dos volúmenes publicara más tarde el editor Charpentier.

De esa diaria y activa tarea sólo le apartaba una cosa: un entierro civil.

**CHOCOLATES  
BOMBONES  
EUREKA**

**Casa PESITO**  
Vinos de las mejores marcas  
Calle Deanes, 10

Especialidad en arreglos de sombreros  
**PADILLA CRESPO**  
Plaza de la República :: Córdoba

Cuando encontraba uno a su paso, se incorporaba al cortejo en el acto. No le importaba quién era el difunto. Bastábale saber que moría fuera de la religión católica para que quisiera rendirle un último homenaje aquel indomable librepensador que era el barón de Ponnat.

Se colocaba siempre detrás del féretro, como un amigo íntimo, casi como un familiar. Saludaba a los parientes del difunto, charlaba con ellos. Todo ello para preparar la escena final; para, en el momento del sepelio, en una oración fúnebre, celebrar las virtudes del muerto, al que, desde luego, no había conocido nunca.

Pero, de este modo, hacía propaganda.

Dos paseantes se detienen ante la fuente Michel.

Uno observa:  
—Todavía no han echado abajo las águilas imperiales.

En efecto; allá en lo alto, en los dos ángulos de la cornisa, las dos enormes águilas de plomo extienden sus grandes alas.

—Cierto; todavía, no...

Los que escuchan se paran. Pronto va engrosando el grupo. Ya son centenares los reunidos. Los puños se alzan hasta las águilas, que recuerdan el Imperio con aires de amenaza.

—Es necesario destrozarlas.

—Ni un minuto más puede consentirse esa vergüenza.

Al día siguiente las águilas han desaparecido. No se sabe quiénes las destruyeron.

\*\*\*

Cerca del Ayuntamiento hay fuego cruzado entre las tropas de Versalles, que hacen la represión, y el pueblo en

Anís ALTAMIRANO  
RUTE

armas que defiende las últimas barricadas de la Commune.

Cuando cesa en fuego, la plaza está desierta. Reina un trágico silencio. Un grupo avanza. En medio de ese grupo se destaca una mancha roja. Es un edredón sobre dos escaleras que llevan al hombro unos hombres. Sobre el edredón rojo un cuerpo humano rendido.

—Es Sapia.

—¿Muerto?

—No; herido en una cadera. Se estaba batiendo como un león en la barricada y una bala lo hizo desplomarse, el fusil todavía humeante en su mano. Aun trató de incorporarse, pero no pudo. Pero gritó a los compañeros que era preferible morir a rendirse.

Un médico se acercó. Le auscultó el pecho.

—Aún vive...

Y entonces lo trasladaron al Hospital. Al llegar a la puerta ya había dejado de existir.

Acaso Sapia hubiese querido mejor morir al pie de su barricada.

\*\*\*

Rebeca era un moza que cantaba en el café Huber, donde se reunían los revolucionarios. Ella entonaba unas canciones predicando la rebelión, como el antiguo «Ca irá». Era linda y todos la querían.

La viruela negra, que vino a sumarse a las otras miserias padecidas bajo la Commune, se la llevó, desfigurando monstruosamente aquel rostro que fué bello.

Y sobre su pobre féretro los revolucionarios colocaron unos pobres ramos de flores rojas.

Angel Guerra

**JOSÉ AGGEO SÁNCHEZ**

CLINICA VETERINARIA

:: Sueros y vacunas ::

POZOBLANCO :: (Córdoba)

**ANTONIO GAZQUEZ**

Muebles a plazos y al contado.—Maese Luis, 19 (frente a la botica S. Antonio)

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

**Felipe Carracedo**

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

§ 85.

En vista de las piezas justificativas, la Dieta decide sobre el descargo de los ministros.

Sección XI.—Ejército

§ 86.

Todo bávaro debe participar en la defensa de su patria, conforme a las leyes existentes.

§ 87.

Las tropas bávaras forman una parte del Ejército del Reich alemán. Constituyen un Cuerpo de tropas distintas.

§ 88.

La fuerza armada no debe intervenir para el mantenimiento de la seguridad interior y del orden legal más que si los medios de Policía son insuficientes y si la autoridad civil competente lo ha requerido de la autoridad militar en las formas legales.

Sección X.—Comunicaciones

§ 89.

Los ferrocarriles del Estado son administrados sobre la base de las disposiciones legales, según los principios de interés general del Estado. Prescripciones legislativas o reglamentarias especiales serán dictadas para la autorización y la vigilancia de Empresas privadas de ferrocarriles.

§ 90.

El derecho de establecer y de explotar los servicios postales, telegráficos y telefónicos pertenecen exclusivamente al Estado.

§ 91.

La ley puede atribuir a la Administración de transportes del Estado el derecho de explotación exclusiva de otros medios de transportes públicos o autorizar empresas privadas.

Sección XI.—Disposiciones finales y transitorias

§ 92.

No se pueden aportar modificaciones a esta Constitución sino por decisión tomada por mayoría de dos tercios del número legal de miembros de la Dieta. Lo mismo se hará para modificaciones al territorio del Estado, por cuanto que no se trate de simples rectificaciones de fronteras.

§ 93.

I. Todo nacional del Estado y toda persona jurídica que tiene su residencia en Baviera tiene el derecho a promover recurso ante el Tribunal Supremo de Justicia, si estima que la acción de una autoridad atenta a su derecho en violación de esta Constitución. El recurso no es aceptable si antes no se ha pedido, sin resultado, reparación al Ministerio, o si el recurso a los Tribunales judiciales está agotado.

II. Las decisiones del Tribunal Supremo de Justicia deben ser notificadas al reclamante, a la Dieta y al Ministerio.